

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 383**

21 Número de solicitud: 201700163

51 Int. Cl.:

A45F 3/46

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.04.2017

71 Solicitantes:

**GOMEZ BERZOSA, David (100.0%)
C/ Senovilla 24 Bajo D
47410 Olmedo (Valladolid) ES**

72 Inventor/es:

GOMEZ BERZOSA, David

54 Título: **Maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida**

ES 1 180 383 U

DESCRIPCIÓN

Maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida.

5

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad correspondiente a un maletín compartimentado para transportar recipientes con alimentos cuya evidente finalidad estriba en configurarse como un maletín capacitado para ser utilizado como medio para el transporte de recipientes que puedan contener alimentos, así como vasos, cubiertos, recipientes con bebidas, servilletas, pasta de dientes y cepillo de dientes, sal, aliños o cualquier otro elemento o sustancia que pueda ser usado antes, durante y posteriormente a una comida, almuerzo, desayuno, merienda o cena, por ello el maletín cuenta en su interior con una pluralidad de compartimentos interiores, en los cuales pueden ser colocados los recipientes con alimentos, así como, vasos, cubiertos, recipientes con bebidas, servilletas, pasta de dientes, cepillo de dientes u otros utensilios o recipientes, fabricados en un material que permita la fácil colocación y extracción de los recipientes o utensilios, de fácil limpieza, durabilidad e inocuo.

10
15
20

Además, el maletín una vez abierto, con ambas caras apoyadas sobre una superficie plana, tiene la función de ser utilizado como una bandeja de comida, permitiendo al usuario tener todos los elementos de su desayuno, almuerzo, comida, merienda o cena en un mismo lugar. Siendo el contexto del maletín ligero, lo que permite el traslado de todos los elementos contenidos de forma fácil.

25

La invención está implementada con un compartimento aislado térmicamente (isotermo), que permite la conservación de un recipiente a una temperatura constante.

30

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación en la industria dedicada a la fabricación de maletas y maletines y, especialmente, dentro de la industria dedicada a la fabricación de maletines de aplicación específica.

35

Antecedentes de la invención

El solicitante tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de un gran número de maletas y maletines desarrollados de forma específica para el transporte de distintos productos en su interior, tal y como pueden ser muestrarios, conjuntos de herramientas e incluso componentes electrónicos.

40

Sin embargo, el solicitante desconoce la existencia en la actualidad de un maletín que presente las características del que se describe en esta memoria.

45

Descripción de la invención

El inventor de la presente solicitud ha desarrollado un maletín compartimentado para portar recipientes de alimentos, recipientes de bebidas y otros elementos, además de tener la función de bandeja de comida, está capacitado para facilitar la labor a los usuarios que quieran transportar de manera más cómoda y organizada los elementos

50

necesarios para tomar un desayuno, almuerzo, comida, merienda o cena, además de servir el propio maletín de bandeja de comida para poder ser utilizado en cualquier lugar.

5 De forma más concreta, el maletín compartimentado para portar recipientes de alimentos, recipientes de bebidas y otros elementos, está constituido de un cuerpo paralelepípedo de dimensiones adecuadas, fabricado en un material ligero, presentando, en coincidencia con la zona central de una de sus caras medias situada en la parte superior opuesta a la base de apoyo, un asa para facilitar su transporte y, en coincidencia con la zona media superior de sus lados menores, dos anillas para fijación de la pertinente bandolera si se
10 requiere emplear este accesorio.

En la zona interior se ha previsto una serie de compartimentos o huecos de dimensiones diferenciadas, pudiendo ser de diferentes formas y, pudiendo estar abiertos o provistos de tapa. En estos compartimentos o huecos se pueden colocar los recipientes de comida,
15 bebida, o envases, quedando estos acoplados perfectamente al hueco o compartimento, siendo fácil su extracción de forma manual, pero ajustado de tal manera que no se salga de forma involuntaria, además de estos huecos o compartimentos, también hay distintos compartimentos que permiten incorporar otros utensilios pensados para desayunar, almorzar, comer, merendar o cenar, u otros elementos que quiera o pueda necesitar el
20 usuario del maletín, como pueden ser cubiertos, servilletas, recipientes con condimentos o aliños, pasta de dientes y cepillo de dientes, o cualquier otro útil o elemento que el usuario considere oportuno. Estos compartimentos podrán estar provistos de tapa para asegurar que su contenido no se salga de manera involuntaria.

25 El interior del maletín cuenta con un compartimento aislado térmicamente para el transporte de recipientes de bebidas o cualquier otro elemento que considere oportuno el usuario del maletín.

El interior del maletín está realizado de un material ligero, resistente, duradero, de fácil
30 limpieza e inocuo para poder estar en contacto con alimentos.

El material exterior del maletín está realizado de un material ligero, resistente y duradero.

Descripción de los dibujos

35 Para completar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en los cuales con carácter ilustrativo y no limitativo. se ha representado lo siguiente:

40 La figura número 1.- Representa una vista en perspectiva del objeto de la invención correspondiente a un maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida, por una de sus mitades abierto y apoyado sobre ésta, pudiendo visualizar los compartimentos o
45 huecos existentes en el interior del cuerpo del maletín.

La figura número 2.- Refleja una vista nuevamente en perspectiva del objeto mostrado en la figura número 1, abierto completamente y apoyado sobre ambas caras del maletín en una superficie plana, mostrando su función como bandeja de comida.

50

Realización preferente de la invención

5 A la vista de estas figuras, puede observarse como el maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida (1) está configurado como un cuerpo paralelepípedo de lados rectangulares, carente de aristas al ser todas romas al igual que sus vértices, y que dispone en coincidencia con la zona central y lo más próximo a la arista interior de uno de sus lados de un asidero (2) y, que en los laterales presenta anillas idénticas y simétricamente posicionadas (3) y (3') para la fijación de una cinta que facilite el transporte del maletín.

10 Las dos mitades internas del maletín (1) presenta diversos compartimentos, en la mitad interna donde está situado el asidero (2') nos encontramos con una compartimento (4') en el que poder colocar recipientes, situado por encima de éste hay un compartimento con tapa abatible (10') en el que poder guardar los utensilios que el usuario disponga. por encima de éste hay otros dos compartimentos (9') y (8') en los que poder colocar recipientes. La otra mitad interna del maletín (1), presenta diversos compartimentos, el compartimento (5') puede ser usado para colocar recipientes, el compartimento (6') por encima de éste cuenta con una tapa abatible para poder colocar en él los utensilios o elementos que considere el usuario del maletín (1) y, por encima de éste está el compartimento (7'), con tapa abatible y se trata de un compartimento aislado térmicamente, es decir, isoterma, para poder ser usado para el transporte de envases de bebidas o cualquier otro elemento que considere oportuno el usuario del maletín.

REIVINDICACIONES

1. Maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida (1), configurado como un cuerpo paralelepípedo fabricado en un material ligero, resistente y duradero, que presenta vértices y aristas romas, y que dispone, en la zona central de una de sus caras medias, de una asidero (2) y, en coincidencia con la zona media superior de los costados, anillas (3) y (3') para fijación de una bandolera **caracterizado** porque el interior del maletín (1) está dividido en diversos compartimentos, en la mitad interna donde está situado el asidero (2') nos encontramos con un compartimento (4') en el que poder colocar recipientes con alimentos, situado por encima de éste hay un compartimento con tapa abatible (10') en el que poder guardar los utensilios que el usuario disponga, por encima de éste hay otros dos compartimentos (9') y (8') en los que poder colocar recipientes con alimentos y otros productos que estime oportuno el usuario del maletín (1). La otra mitad del maletín, presenta diversos compartimentos, el compartimento (5') puede ser usado para colocar recipientes con alimentos, situado por encima de éste hay un compartimento (6') que cuenta con una tapa abatible para poder colocar en él los utensilios o elementos que considere el usuario del maletín (1) y, por encima de este compartimento (6') está situado otro compartimento (7') provisto de tapa.
2. Maletín compartimentado para el transporte de recipientes contenedores de alimentos y utensilios con la función de bandeja de comida (1), según reivindicación 1 **caracterizado** porque el compartimento (7') está aislado térmicamente, es decir, es un compartimento isoterma que sirve para guardar recipientes de bebidas o cualquier otro elemento que considere oportuno el usuario del maletín y, está provisto de una tapa abatible que permite el cierre hermético del compartimento.

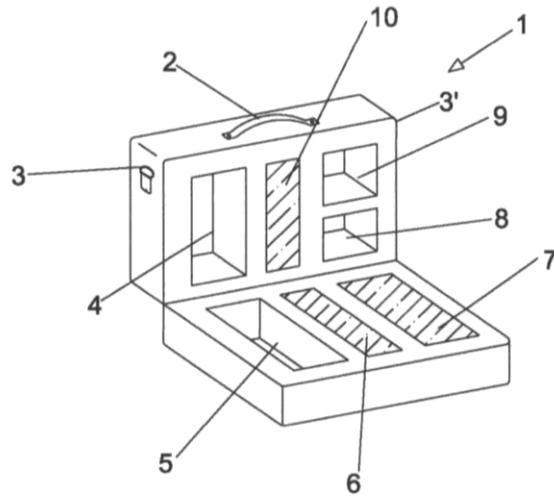


FIG. 1

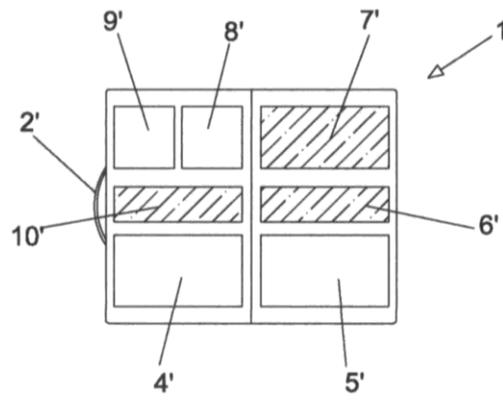


FIG. 2